

El presente forma parte de una serie de folletos escritos por personal médico y de enfermería, así como por expertos en asistencia geriátrica. El objetivo de la serie de folletos es facilitarle la transición hacia la asistencia geriátrica residencial. Busque otros folletos con preguntas sobre necesidades asistenciales específicas. Puede descargarlos en: www.10questions.org.au

La asistencia a adultos mayores es muy cara, por lo que es importante que sepa lo que está pagando. Dependiendo de su situación financiera, puede tener que pagar distintos tipos de tarifas:

Las tarifas diarias cubren los gastos de manutención y los cuidados personales. Todos los residentes deben pagar la **tarifa básica diaria**, y una **tarifa adicional de asistencia que dependerá de sus recursos económicos** y que se calcula en función de la evaluación de Centrelink de sus ingresos y patrimonio.

Se le pedirá que contribuya a los gastos de alojamiento o que pague el precio de la habitación acordado con su proveedor si la evaluación de sus recursos económicos revela que puede permitírselo. Puede pagar una cantidad total, que se reembolsa cuando abandona la vivienda, un pago diario tipo alquiler, que no es reembolsable, o una combinación de ambos.

Pueden anunciarse plazas de servicios adicionales, las cuales ofrecen servicios de mayor calidad y derivan en **cargos extras por servicios adicionales**. Estos cargos extras están sujetos a ciertas normas sobre lo que se le puede cobrar y lo que no. No obstante, se le pueden ofrecer **servicios adicionales** cobrándole una tarifa acordada. Estos servicios deben ser de beneficio directo para usted y no pueden cubrir, por ejemplo, gastos de administración o por renovaciones.



USTED TIENE DERECHO A HACER PREGUNTAS

La mejor forma de encontrar una residencia de asistencia geriátrica que se adapte a sus necesidades es visitar unas cuantas. Para encontrar los centros de su zona, o para adquirir más información sobre los servicios de atención a la tercera edad, póngase en contacto con **My Aged Care**

☎ **1800 200 422**
myagedcare.gov.au

En caso de que necesite representación o asesoramiento especializado sobre cualquier asunto que no se haya incluido en este folleto, póngase en contacto con:

Servicio de Derechos de los Adultos Mayores
☎ **1800 424 079**

Este folleto ha sido elaborado y aprobado por:



Consulte la lista completa de organizaciones colaboradoras en www.10questions.org.au

Si tiene dudas sobre un centro de asistencia geriátrica residencial, póngase en contacto con:

☎ **1800 951 822**



www.agedcarequality.gov.au



10 Preguntas

SOBRE CONTRATOS Y TARIFAS EN RESIDENCIAS DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (CONTRACTS AND FEES - SPANISH)



www.10questions.org.au

1 ¿Cuáles son las tarifas de alojamiento?

Las tarifas estándar deben estar a disposición del público, normalmente en la página web del centro. La evaluación de recursos determinará si tiene que pagar el precio íntegro más los extras acordados con su proveedor, o sólo una contribución a los gastos de alojamiento. No se le puede pedir que pague más de lo que la evaluación de sus recursos indique. Puede elegir pagar mediante un pago único reembolsable, un pago diario de alquiler o una combinación de ambos*.

2 ¿Qué se incluye en la tarifa básica de cuidados diarios?

De conformidad con el acuerdo de financiación entre el centro de asistencia para adultos mayores y el gobierno, la comida, la ropa de cama, la lavandería y algunas actividades sociales están cubiertas por la tarifa básica de asistencia diaria. Si no está seguro, utilice los números de contacto que figuran al dorso de este folleto para pedir consejo.

3 ¿Qué servicios adicionales tengo que pagar?

Es posible que le ofrezcan servicios adicionales, pero no es obligatorio que usted los acepte ni pague por ellos. Si decide recibirlos, asegúrese de que está de acuerdo en cuáles son, cuánto pagará y asegúrese de que está escrito en su contrato*.

4 ¿Se especifican en mi convenio de residencia los cuidados y servicios básicos que necesito?

El convenio de residencia debe establecer los servicios que recibirá, con el mayor detalle posible. Pida que se incluyan en su convenio

servicios especializados como fisioterapia, podología y odontología. Si tiene grandes necesidades de cuidados, es importante que haya suficientes enfermeros(as) titulados(as) in situ para atenderle en todo momento.

5 ¿Cuánto tiempo tendré para revisar el convenio de residente** antes de tomar una decisión?

Un convenio de residencia es un documento legal que incluye las disposiciones relativas a su atención, alojamiento y los honorarios que pagará. No hay plazo ni requisito para que acepte el convenio de residente. Sin embargo, lo mejor para usted es llegar a un acuerdo que cubra sus derechos y responsabilidades lo antes posible.

6 ¿Puedo incluir la Carta de Derechos de los Adultos Mayores*** en mi convenio de residencia?

Los derechos que le asisten en virtud de la Carta de Derechos de los Cuidados de Personas de la Tercera Edad y las Normas de Acreditación de Cuidados de Personas de la Tercera Edad sólo son exigibles si están incluidos en su convenio de residencia. Por lo tanto, es esencial que la Carta figure en su convenio de residencia.

7 ¿Puede alguien ayudarme a entender las condiciones del convenio de residente?

En virtud de la Carta de Derechos de los Adultos Mayores, tiene derecho a ser informado sobre su atención y servicios de la forma que usted entienda. El centro está obligado a organizar un intérprete si usted lo necesita. Si necesita más ayuda, utilice los números de teléfono que figuran al dorso de este folleto para acceder a asesoramiento gratuito.

8 ¿Qué gastos no cubre mi convenio de residente?

Por lo general, no están cubiertos los medicamentos, las citas médicas ni los gastos de transporte de ida y vuelta. También tendrá que comprarse su propia ropa y pagar servicios personales como la peluquería. Si ha optado por una plaza de servicio extra, algunos de estos costos pueden estar cubiertos. Pregunte exactamente qué se espera que pague.

9 ¿Qué ocurre si cambian mis necesidades asistenciales?

Usted tiene derecho a una atención clínica de alta calidad y a un apoyo personal que satisfaga sus necesidades, independientemente de su capacidad de pago. Asegúrese de saber qué ocurrirá si sus necesidades de cuidados cambian y necesita más ayuda. Pregunte si podrá incluir en su contrato de residencia cualquier requerimiento de cuidados adicionales y si la residencia puede proporcionarle dichos cuidados especializados en caso de que los necesite.

10 ¿Qué pasa si no puedo pagar?

Una persona cuyos únicos ingresos sean una pensión de vejez pagará el 85% de la pensión completa por su alojamiento, cuidados y servicios. Comprueba que esto queda claro en su contrato. Si sigue teniendo dificultades para pagar, utilice los números de contacto que figuran al dorso de este folleto para solicitar asesoría.

* véase el Folleto de 10 Preguntas sobre los Cargos por Servicios Adicionales

** para más información, véase la contraportada

*** www.agedcarequality.gov.au/consumers/consumer-right